Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
64	Pablo Pastor, Jesús	551.682
65	Pamies López, José Luis	51.697.563
66	Pérez Frías, María Mercedes Begoña	1.478.216
67	Pérez de Juan Romero, Luis	34.571.847
68	Peris Palanca, Vicente Baltasar	19.070.177
69	Pérez Seijó, María del Carmen	10.580.649
70	Pons Romaní, Ramón	22.511.118
71	Prieto Tomás, Antonio	34.590.538
72	Puchau Iguácel, Ricardo	36.955.124
73	Riva de la Peña, Luis Alberto de la	12.193.103
74	Rodríguez Arce, Luis Miguel	2.489.491
75	Rodríguez de Alba López, José	15.140.592
76	Rodríguez Ríos, Alberto	5.212.615
77	Rueda García Ricardo	24.146.668
78	Sacristán Ruano, Juan	51.174.107
79	San Millán Bujanda, José María	51.580.600
80	Sánchez Castillo, Manuel	8.689.585
81	Sánchez Castillo, Miguel	8.680.134
82	Sánchez González, Antonio	51.328.712
83	Sánchez González, Juana María	29.692.800
84	Sancho Lozano, Javier	1.892.820
85	Vega Rodríguez, María Teresa	50.799.518
86	Sanz Sanz, Luis Javier	1.896.058
87	Sanz Zaragoza, José María	37.355.949
88	Simón Santos, Adolfo	5.125.575
89	Simón Santos, José María	74 490.042
90	Soler Morella, Enrique	22.518.224
91	Tirado Sebastián, Miguel Angel	1.483.079
92	Tordera del Castillo, Alberto	50.270.993
93	Trénor Galindo, Mercedes	19.463.057
94	Trujillo Izquierdo, Jesús	51.435.839
95	Vázquez Martínez, María Pilar	19.825.899
96	Robledano Cascón, Manuel	2.161.650
97	Vázquez Herrero, Miguel Angel	12.202.294
98	Vicente Domingo, Ricardo	13.058.690
99	Victoria Rodríguez, José	1.807.067
100	Villa Pérez, Pedro	22.612.799

Aspirantes excluidos

A) Por no indicar en la solicitud el turno en que desea presentarse, según lo que determina la norma 3.1 de la convocatoria:

Alonso García, Juan Antonio	50.673.302
Ceballos Zúñiga Rodríguez, Fernando	80.027.681
Costa Pérez, Antonio	17.825.023
García Casas, José Ignacio	3.419.464
Gutiérrez Montalvo, Miguel Angel	5.222.102
Larrañaga Barrera, Iñigo	256.851
López Martín-Berdinos, José Fernando	375.594
Torre Alejano, Eduardo de la	1.489.409

B) Por no indicar en la solicitud el año de nacimiento:

Liesa Betrán, José Luis	40.812.802

C) Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, según la norma 3.5 de la convocatoria, así como por no haber indicado el turno en que desea presentarse, según exige la norma 3.1 de la referida convocatoria:

Roig García, Rafael	22.489.884

Todos los interesados que se consideren perjudicados por la presente resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, que será publicada asimismo en el citado diario oficial.

Madrid, 27 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6044 *ORDEN de 27 de enero de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, anunciado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6045 *ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo de la Orden ministerial de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, este Ministerio procede a nombrar las Comisiones dictaminadoras para la valoración de los méritos a que se refieren los apartados 2,5, 2,6 y 2,7 del baremo de puntuaciones.

En su virtud, este Ministerio tiene a bien disponer:

1.º Composición de las siguientes Comisiones dictaminadoras.

Ciencias Naturales

Titular: Presidente, don Joaquín Rojas Fernández, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Doña Rosa María Jerez Esquivel, Catedrática numeraria de Bachillerato. Número 2: Doña Visitación Beltrán Escrig, Catedrática numeraria de Bachillerato. Número 3: Doña María José Morillo-Velarde Gómez-Bravo, Catedrática numeraria de Bachillerato. Número 4: Don Manuel Alonso Arriaga, Inspector de Bachillerato.

Suplente: Presidente, don José María Casielles Aguadé, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Don Antonio Albarracín Clarós, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 2: Don Francisco Marco Muñoz, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 3: Doña Concepción González González, Catedrática numeraria de Bachillerato. Número 4: Don Antonio Torralba Martínez, Inspector de Bachillerato.

Dibujo

Titular: Presidente, doña María Dolores de Prada Vicente, Inspectora de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Don Antonio Leal Sánchez, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 2: Don José Pallisa Rafales, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 3: Don Melchor Peropadre Ramos, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 4: Don Jesús Azpeitia Lamana, Inspector de Bachillerato.

Suplente: Presidente, don José Luis García García, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Don José Raussel Sanchís, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 2: Don Manuel Fernández Santaella, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 3: Doña María Isabel Matamala García, Catedrática numeraria de Bachillerato. Número 4: Doña Ana María Guardia Puigpinós, Inspectora de Bachillerato.

Filosofía

Titular: Presidente, doña Concepción Alhambra Altozano, Inspectora de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Don Salvador Mañero Mañero, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 2: Don José Antonio Carro Carro, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 3: Don Manuel Pardos Vicente, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 4: Don José Angel López Herrerías, Inspector de Bachillerato.

Suplente: Presidente, don Francisco Sevilla Benito, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Don Rafael Vega Alonso, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 2: Don Luis Miguel Pujadas Torres, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 3: Don Jesús Huergo Fernández, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 4: Don Antonio Alvarado Alcalde, Inspector de Bachillerato.

Física y Química

Titular: Presidente, don Rafael López Linares, Inspector de Bachillerato.

Vocales: Número 1: Don Vicente Francisco Soler Martínez, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 2: Don Víctor Bautista Delgado, Catedrático numerario de Bachillerato. Número 3: Doña Adela Jiménez Madrid, Catedrática numeraria